



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas, seis minutos, del día seis de noviembre de dos mil doce, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

**ASISTEN:**

**POR LA CORPORACIÓN:**

D. Antonio Guijarro Rabadán. Concejales-Presidente. (Grupo Municipal PSOE).  
D. Jorge Moreno Moreno. Vocal Suplente. (Grupo Municipal PSOE).  
D. Rubén Lozano Guerra. Vocal Titular. (Grupo Municipal PP).  
D. Javier Mateo Álvarez de Toledo. Vocal Titular. (Grupo Municipal IU).

**POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:**

Vocal Titular: D. Andrés García Borja. (AA.VV. "La Candelaria")  
Vocal Titular: D. Eugenio Marín Esteban. (AA.VV. "La Cornisa")  
Vocal Titular: D. Pablo García García. (AA.VV. "Santo Tomé")  
Vocal Titular: D. Hilario Alarcón Gómez De Agüero. (AA.VV. "Iniciativa Ciudadana")

**ACTÚA COMO SECRETARIA:**

D.ª M.ª Carmen Romero Martín-Caro (Jefa de Negociado de Organización y Método de las ODAC/s de las JMD).

**NO ASISTEN:**

D. José Medina Fernández. Vocal Titular (AA.VV. "La Puerta del Vado")  
D. Juan M.ª García-Ochoa García. Vocal Titular (AA.VV. "El Cigarral")  
D. Luis Daniel Castaño David. Vocal suplente (AA.VV. "La Mezquita")  
D.ª M.ª Luz Santos Cerrillo. Vocal Titular (AA.VV. "El Zoco")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2012.-**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, distribuida con la convocatoria.

Pide la palabra el Sr. Lozano Guerra, Vocal Titular, quien efectúa la siguiente observación al Acta: en su intervención, dentro del apartado Ruegos y Preguntas, página 9, donde dice: "Se solicitaron informes de Policía y Bomberos", debe decir: Se solicitan informes de Policía y Bomberos".

El Acta se aprueba con la observación efectuada.

**2º.- COMPARECENCIA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN.-**

El Sr. Presidente, da la palabra a **D.ª Nuria Cogolludo** quien pasa a informar de los temas de su Delegación:



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

- Inicia su intervención asegurando su deseo de recoger la opinión de los vecinos sobre los programas juveniles que el Ayuntamiento, a través de su Delegación, pone en marcha todos los años.
- Informa que su Concejalía siempre trabaja con las Asociaciones juveniles, a las que propone proyectos de ocio alternativo al botellón como por ejemplo talleres de trabajo.
- Hace entrega, a los miembros del pleno, del programa “conect@ Joven”, para que colaboren en su difusión.
- Prosigue explicando que en el programa hay diferentes actividades gratuitas, que se distribuyen por los barrios de la ciudad. Dicho programa contempla, entre otros, un taller de Orientación para jóvenes en la búsqueda de empleo, donde se impartirán clases prácticas, como por ejemplo el afrontar una entrevista de trabajo. Estos talleres se celebran en función de los espacios disponibles; en el Casco histórico se celebran en el Camarín de San Cipriano
- En cuanto a la Cooperación al Desarrollo recuerda que el Ayuntamiento destina el 0,7% y explica que el año pasado se abrió convocatoria para ayudas humanitarias de emergencia; a la misma, por un montante de 50.000 € se presentaron distintas ONG/s con sede en Toledo.
- Posteriormente habla sobre la semana de la solidaridad que tendrá lugar a partir del 26 de noviembre próximo; se instalarán, en la Plaza de Zocodover unas carpas, el viernes, el sábado y el domingo. Por lo anterior y en colaboración con las concejalías de Familia y Accesibilidad, se está trabajando para que, en primer lugar, la Ciudad conozca el trabajo que realizan estas asociaciones y en segundo lugar para apoyar a las mismas, en estos momentos, de crisis, para que puedan resolver sus problemas, entre otros, el descenso en el número voluntarios.
- Concluye su exposición, informando sobre los tres programas juveniles: “Entre lunas”, que se realiza en el primer semestre del año; “Conect@ joven” del que ha hablado y por último el de la “Semana de la juventud”.

Concluida su intervención se abre un turno de palabra del que hace uso en primer lugar el **Sr. Mateo Álvarez de Toledo**, para agradecer la presencia de la Concejala, y hacer las siguientes valoraciones:

- 1) Entiende que como Concejala de juventud debe estar interesada en el empleo para jóvenes; la excusa de que no se tienen competencias no le parece aceptable, como lo demuestra la propuesta que su Grupo presentó en el Pleno del Ayuntamiento, en el debate del estado del Municipio, consistente en poner a disposición de los jóvenes, locales públicos en desuso. Reitera esta propuesta y otras iniciativas a explorar.
- 2) Propone como sugerencia un sistema de sorteos para adjudicación de plazas; es mas justo que dársela al primero que llegue.
- 3) Pregunta si se tiene algún planteamiento para el año próximo sobre los programas de información juvenil



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

- 4) Sobre la cooperación al desarrollo, agradece al Equipo de Gobierno que con el apoyo de IU asuman el 0,7. Propone que esta información aparezca en la web del Ayuntamiento.
- 5) Pregunta si para el 2013 se tiene previsto desviar al espectáculo Lux Greco parte del presupuesto

A continuación, toma la palabra el **Sr. García Borja**, para preguntar a que edad se entiende que se es joven.

En segundo lugar se queja que el barrio de Azucaica no le toca nunca, en esa distribución que ha dado por barrios, además de no tener el servicio de búho bus.

Propone que sea adaptado el centro cívico de Azucaica para darle un uso de ludoteca.

El **Sr. Lozano Guerra**, en su intervención, agradece a la Concejala de juventud las medidas propuestas para disuadir a los jóvenes del botellón.

Propone que el paseo de Recaredo se ilumine mejor, al menos la vía, para evitar accidentes por la cantidad de jóvenes que se congregan en torno al alcohol.

El **Sr. Presidente**, antes de que conteste la Concejala compareciente quiere hacer algunas observaciones con respecto a las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes: Recuerda que los Ayuntamientos no tienen competencias en la materia; si las tienen y con recursos, las Comunidades autónomas; este Ayuntamiento siempre ha estado dispuesto a complementar con recursos propios esas políticas activas de empleo, fundamentalmente, para los jóvenes a través de programas de formación y empleo, poniendo como ejemplo las Escuelas taller, y los planes de empleo, mediante los que se generó trabajo, en el año 2011, para más de 500 personas, fundamentalmente menores de 25 años.

En uso de la palabra, la Sra. **Cogolludo** dice que consiguió a través de los Sindicatos que llevan formación y a través de ellos les proporcionó distintos cursos. A través de "Toledo por el empleo joven" se pusieron en marcha 6 cursos y un 7º por una Asociación de Trabajadores. Fueron un éxito y sin coste alguno para el Ayuntamiento.

Los locales cuando quieran pueden ir a visitarlos para ver las actividades que en los mismos se realizan.

La adjudicación de plazas se va a celebrar mediante un sorteo público; lo anunciarán cuando tengan las listas preparadas.

En cuanto a los programas de información juvenil, no tienen recursos suficientes, porque la junta de comunidades les ha retirado subvenciones; ahora están aportando la documentación que les piden para poder optar a la subvención del plan nacional sobre drogas.

A través de la web se ha puesto en marcha una red social, y además se ha modificado el blog.

Los planes de Cooperación si están en la web, concretamente en la sección de bienestar social; están intentando modificar esa página.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

Lux Greco, no considera que sea una desviación. Este año ha sido una empresa de jóvenes toledanos con una propuesta muy interesante pues se ha tratado de un espectáculo audiovisual importante.

Se compromete a llevar actividades a Azucaica el año próximo. Da la razón al Sr. García Borja, en su queja.

La Casa de la juventud está parada; recuerda que fue un convenio de colaboración entre la Junta y el Ayuntamiento.

Por lo que respecta al botellón de Recaredo, recuerda que ya les habló de las medidas, el Concejal de Movilidad en su comparecencia. En cualquier caso, asegura que hará todo lo posible para resolver la poca iluminación de la zona y garantiza que los programas juveniles van encaminados a disuadir de las conductas del alcohol. Reconoce el apoyo, que en este tema, dan los hosteleros y ONG/s de la Ciudad.

Concluye asegurando que está abierta a propuestas y opiniones de las Asociaciones juveniles y del Consejo de la Juventud.

Pide de nuevo la palabra el **Sr. Mateo Álvarez de Toledo** Solicita más valentía a la hora de reclamar la deuda de la Casa de la juventud.

Se ofrece para el proyecto de los locales vacíos.

Asegura que la mayoría de los jóvenes no están asociados, por lo que pide prudencia a la hora de presentar propuestas por las AA. Juveniles

Le preocupa que una empresa presente un proyecto y sin concurso alguno se les asigne Lux Greco.

De nuevo la Sra. **Cogolludo** asegura que se está trabajando para crear una red de voluntariado juvenil.

Asegura que existe total transparencia en las actividades programadas.

Reitera que en la contratación del espectáculo Lux Greco se ha tenido en cuenta que se trataba de una empresa de jóvenes toledanos que ya han colaborado con el Ayuntamiento en otras ocasiones. Pone a su disposición toda la documentación sobre el evento.

El **Sr. Presidente**, agradece la comparecencia de la Sra. Cogolludo y las sugerencias planteadas por los miembros de este Pleno.

### **3º.- PROPOSICIÓN DE GRUPO MUNICIPAL IU, SOBRE CESIÓN EN USUFRUCTO DE PLAZAS DE GARAJE EN APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO.-**

En uso de la palabra el **Sr. Mateo Álvarez de Toledo**, en representación del **Grupo Municipal IU.**, expone la proposición del epígrafe que a continuación se transcribe su parte dispositiva:

*“Que de manera previa a cualquier autorización alguna cesión de usufructo de plazas de garaje en beneficio de terceros, el Ayuntamiento se comprometa a divulgar y dar publicidad de la existencia de estas plazas de garajes con el objetivo de que tengan prioridad los residentes en el casco”.*



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

Abierto debate en torno al asunto, el representante de Iniciativa Ciudadana asegura que su Asociación ha pedido información sobre la titularidad de las plazas; información que no les ha sido facilitada.

El Sr. Presidente explica que la Junta de Gobierno local aprobó este asunto, en dos casos concretos, que el informe del Servicio de Contratación, en ambos casos, era positivo. Se alude también a los aparcamientos de Santa Catalina y San Juan de la Penitencia.

Interviene el representante de IU para afirmar que no ha puesto en duda el trámite administrativo

El Sr. Presidente concluye explicando que probablemente, habrá que arbitrar otros sistemas de difusión.

Concluido el debate, la propuesta se aprueba por unanimidad, acordando su remisión al Servicio de Contratación.

#### **4º.- PROPOSICIÓN DE LA AAVV “LA CANDELARIA” SOBRE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES PARQUES DE AZUCAICA.-**

El **Sr. García Borja**, da lectura al escrito que a continuación se transcribe:

*“Ante la falta de ILUMINACION de los parques Públicos Municipales denominados como: PARQUE de Los OLIVOS AVENIDA DE AZUCAICA, IRIS, AZUCENA y ALEGRIA.*

*PARQUE de Las ACACIAS ALEGRIA y CAMPANILLA.*

*PARQUE de Los CHOPOS DALIA y ALEGRIA.*

*PARQUE de Los OLMOS y de La HUERTA.*

*PARQUE Lineal ARROYO LAZO DALIA y ESTUDIANTES*

*Se PROPONE cambiar el sentido de los Báculos de alumbrado publico ANULADOS o APAGADOS en las Calles Colindantes, girándolos 180 grados con el fin de iluminar gran parte de los parques indicados CARENTES de la mínima iluminación nocturna para ponerlos en uso ya que la carencia de esta luminosidad provocan que los citados parques NO estén en uso y disfrute debido a la limitación por la NULA o ESCASA visibilidad e invitando a situaciones de invasión para usos de personas o grupos con actividades incívicas o pocos deseables para la convivencia y ejemplo para menores, señalando la existencia de una dotación de Minipista deportiva así como juegos infantiles en el parque denominado como: PARQUE de los OLIVOS.”*

El **Sr. Presidente**, informa al Pleno de la reunión mantenida con el Sr. Concejal de Gestión de los Servicios y el representante de la Asociación La Candelaria en la que se mostró el proyecto de alumbrado público para el casco histórico de Azucaica, en el que se prevé la renovación de 110 puntos de luz, y que va a suponer un ahorro de casi el 50% en el consumo de electricidad. En dicha reunión aprovechó el Sr. García Borja para exponer al Concejal de Gestión de los Servicios la problemática que acababa de plantear, respondiéndole que era factible, dado el ahorro que va a suponer el proyecto anterior, por lo que por su parte no hay inconveniente en aprobar la misma; habrá algunos puntos de luz donde no se pueda llevar a cabo, pero en la mayoría si; serán los Servicios Técnicos los que determinen en que puntos se puede hacer

El representante de IU felicita al Sr. Borja por presentar propuestas que no cuestan dinero, por su parte votará a favor de la propuesta.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los tres Grupos Políticos,

#### 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.-

En primer lugar el **Sr. García Borja**, interviene para dar lectura a la pregunta presentada en tiempo y forma:

- 1- *Si se tiene conocimiento de la instalación de un enorme panel anuncio entre la calle Avenida de Azucaica y carretera CM-4001 de un supermercado ubicado en la vecina población de Mocejón en caso afirmativo si se ha aprobado por parte del Excmo. Ayuntamiento la citada instalación que merma la visibilidad de los vehículos que entran o salen por la Calle Avenida de Azucaica desde o hasta el vial denominado CM-4001, por lo que se insta a la entidad municipal que interceda o medie para la retirada de dicho impedimento para la seguridad vial de vehículos.*
- 2- A continuación formula el Ruego de que se amplíen las sepulturas del cementerio de Azucaica.
- 3- Por último solicita una copia del proyecto de renovación de iluminación de la zona antigua de Azucaica.

El **Sr. Presidente** le responde a la pregunta presentada por escrito que se ha requerido a la Empresa que se anuncia y que de la información que el Ayuntamiento posee, dicha empresa no tiene licencia municipal para la instalación del anuncio.

Sobre la ampliación del cementerio queda constancia de la preocupación del Sr. Borja del escaso número de sepulturas que quedan en el cementerio de Azucaica, y asegura que se dará traslado al Concejal de Gestión de los Servicios.

Sobre su petición, se dará traslado al Concejal para que les informe debidamente del proyecto aludido.

Interviene en este apartado **el Sr. Mateo** para formular las siguientes:

- 1) Se informe a los ciudadanos de la existencia de aparcamientos para motocicletas.
- 2) Solicita que para la próxima sesión se informe del Proyecto de remodelación del Paseo del Carmen

A continuación el **Sr. Lozano** formula las siguientes:

- 1) Solicita nuevamente los informes de Bomberos y Policía del Paseo del Carmen.
- 2) Solicita los expedientes de las terrazas de Juan de Mariana y Alfonso X el Sabio.
- 3) En el aparcamiento para motos del Paseo del Miradero, ha planteado un problema de seguridad que solo se ha resuelto con pintura; no le parece suficiente.
- 4) En la carretera de circunvalación en la rotonda del valle se han hecho obras de mejora del asfaltado e instalado unos quitamiedos, pero la empresa que ha realizado la obra se ha dejado abandonados unos bloques de hormigón y escombros con el consiguiente peligro.
- 5) Solicita información sobre la aportación económica que hace el Ayuntamiento a la "San Silvestre toledana".



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
Casco Histórico-Azucaica

El **Sr. Presidente** informa del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local sobre la reservas de espacios para aparcamiento de motos.

No procede que los expedientes administrativos se traigan a la Junta de Distrito; existe el cauce reglamentario para ver los mismos, y en este caso su Grupo Político a través de los Concejales tiene la posibilidad de solicitar por escrito los que considere y acudir a las unidades gestoras para recabar la información que se precise.

Toma la palabra el **Sr. Alarcón Gómez De Agüero**, quien formula los siguientes:

- 1) Solicita que las Juntas de Distrito se reestructuren y se de un contenido real, que se informe a las mismas de los problemas que se plantean. En esta época donde todo se digitaliza no entiende como no se les facilita la información documental.
- 2) Se les informe del proyecto del Paseo del Carmen para dar a los vecinos la oportunidad de que se recojan sus opiniones en dicho proyecto.
- 3) Quiere conocer los ejes de restricción de vehículos. El **Sr. Presidente** informa que sobre este asunto el Concejel de Movilidad ya lo avanzó en su comparecencia.
- 4) Quieren conocer el plan de renovación del pavimento del que se habló en el “Estado del Municipio”.

Vuelve a pedir la palabra el **Sr. Lozano** para solicitar que en la reunión que se va a mantener sobre el proyecto del Paseo del Carmen se vean los informes de Policía y Bomberos. Y quiere saber quien financia el proyecto de iluminación de Azucaica.

En uso de la palabra el **Sr. Marín Esteban** pregunta por la situación en las que se encuentran las Casas de Esteban Illán. Y ruega se reparen las goteras existentes en la sede de la AA.VV. de la Cornisa.

El **Sr. García García**. Ruega se limpie el solar existente en la Travesía de San Torcuato, se encuentra en un estado lamentable, asegura que han aparecido ratas y culebras.

Por último el **Sr. Presidente** informa de la convocatoria de una Comisión monográfica sobre el Paseo del Carmen.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas. De todo lo cual, yo la Secretaria doy fe.

#### 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO.-

No se formula ningún ruego ni pregunta.